

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000022

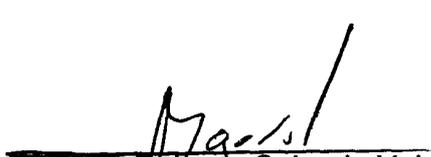
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ROSAS DE LA MONTAÑA ROSAMONT S.A.

Se comunica al público que la compañía ROSAS DE LA MONTAÑA ROSAMONT S.A. aumentó su capital suscrito en US \$ 19.600,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 073 de 09 FNE. 2002

El capital actual suscrito de US \$ 20.000,00 está dividido en 2.000 acciones de US\$ 10.000,00 cada una. Y el Capital Autorizado es de US \$ 40.000,00.

Quito,


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

FAP/ACP
EXT. 072
EXP. 49424